

# **PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA OFICIALÍA MAYOR**  
*3<sup>ER</sup> AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA*  
*RECESO 2<sup>º</sup> PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES*

MONTERREY, NUEVO LEÓN  
SEPTIEMBRE 2021

Oficio Núm. OM. 0006/LXXVI

**DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO

PRESENTE.-

Con fundamento en lo establecido en el artículo 80 fracción I inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, remito a este órgano colegiado el Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Receso del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 02 de mayo al 31 de agosto de 2021.

Atentamente,

**Mtra. Armida Serrato Flores**

La Oficial Mayor

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>I.</b> PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA EN EL PERIODO QUE SE INFORMA.....	<b>3</b>
<b>II.</b> PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA EN EL PERIODO RESPECTO CON OTRAS LEGISLATURAS.....	<b>4</b>
<b>III.</b> ASUNTOS TURNADOS Y RESUELTOS EN EL PLENO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, POR COMISIÓN Y RESPECTO CON OTRAS LEGISLATURAS.....	<b>5</b>
<b>IV.</b> NUMERALIA DE LAS SESIONES EN EL 3 <sup>ER</sup> AÑO.....	<b>6</b>
<b>V.</b> NUMERALIA DE LAS INICIATIVAS.....	<b>7</b>
<b>VI.</b> NUMERALIA DE LOS PUNTOS DE ACUERDO.....	<b>8</b>
<b>VII.</b> NUMERALIA DE LAS INTERVENCIONES POR GRUPO LEGISLATIVO Y DIPUTADO.....	<b>9</b>
<b>VIII.</b> ÁREAS DE LA OFICIALÍA MAYOR.....	<b>12</b>
<b>IX.</b> COORDINACIÓN CON ÁREAS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO.....	<b>39</b>

## I. PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA EN EL PERIODO QUE SE INFORMA

### **35 DECRETOS**

Destacan la expedición de **4** leyes nuevas, **21** reformas a Ley y **2** desafectación del Gobierno del Estado.

### **139 ACUERDOS**

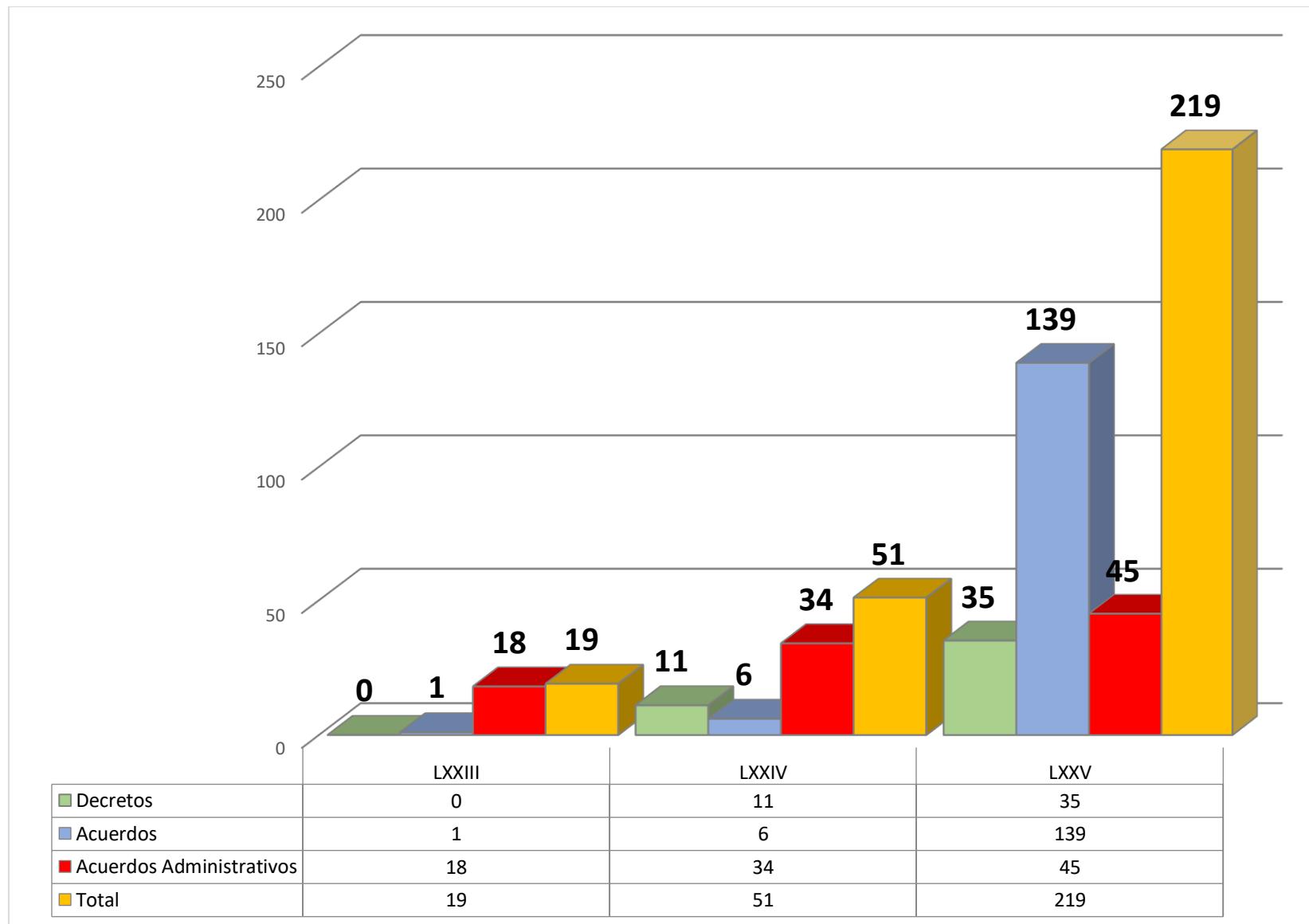
**128** Cuentas Públicas, **3** Desafectaciones Municipales y **1** Reformas Federales.

### **45 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS**

Exhortos a diferentes autoridades para gestionarla la solución de diversas demandas de los nuevoleoneses.

**TOTAL DE ASUNTOS RESUELTOS: 219**

## II. PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA RESPECTO CON OTRAS LEGISLATURAS



### III. ASUNTOS TURNADOS Y RESUELTOS EN EL PLENO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, POR COMISIÓN Y RESPECTO CON OTRAS LEGISLATURAS

Comisión	LXXIII		LXXIV		LXXV	
	Turnados	Resueltos	Turnados	Resueltos	Turnados	Resueltos
Anticorrupción	0	0	7	0	6	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	2	1
Desarrollo Metropolitano	0	0	1	0	0	0
Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas	1	0	2	0	6	0
Desarrollo Urbano	22	0	25	0	14	1
Economía, Emprendimiento y Turismo	2	0	2	0	5	1
Educación, Cultura y Deporte	08	0	9	1	15	0
Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural	1	0	0	0	0	0
Gobernación y Organización Interna de los Poderes	8	0	5	1	11	6
Igualdad de Género	0	0	4	0	1	0
Justicia y Seguridad Pública	15	0	15	1	15	6
Juventud	0	0	1	0	1	0
Legislación	36	0	35	1	24	2
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	5	0	11	0	8	0
Movilidad	8	0	9	0	2	0
Presupuesto	0	0	5	0	3	0
Puntos Constitucionales	0	0	7	0	11	1
Salud y Atención a Grupos Vulnerables	6	0	2	0	8	1
Hacienda del Estado	6	0	0	0	0	0
Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0	0	0	0	0
Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0	1	0	0	0
Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0	1	0	0	0
Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal	1	0	0	0	0	0
Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal	1	0	1	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>0</b>	<b>143</b>	<b>4</b>	<b>132</b>	<b>19</b>

## IV. NUMERALIA DE LAS SESIONES EN EL 3<sup>ER</sup> AÑO

	<b>1<sup>er</sup> Periodo</b>	<b>Receso</b>	<b>2<sup>do</sup> Periodo</b>	<b>Receso</b>	<b>Total</b>
<b>Ordinarias</b>					
<i>Pleno</i>	43	-	31	-	74
<i>Dip. Permanente</i>	1	3	1	12	17
<b>Extraordinarias</b>					
	2	-	1	-	3
<b>Solemnes</b>					
	2	-	-	-	2
<b>Período Extraordinario</b>					
	-	-	-	1	1

La LXXV Legislatura del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021, celebró un total de 301 Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, así como sesiones de la Diputación Permanente, en igual número de Actas y Diarios de Debates.

## V. NUMERALIA DE LAS INICIATIVAS

PROMOVIDAS	RESUELTA S			PENDIENTES
	APROBADAS	NO APROBADAS	TOTAL	
<b>GRUPOS LEGISLATIVOS</b>				
PAN	9	1	0	1
PRI	9	3	0	3
MORENA	4	0	0	0
MC	3	0	0	3
PT	0	0	0	0
PVEM	2	0	0	2
PANAL	2	0	0	2
PES	14	0	6	6
INDEP.	4	0	0	4
<b>CIUDADANAS</b>	<b>36</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>34</b>
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ORGÁNISMOS AUTÓNOMOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>LEGISLADORES FEDERALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>86</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>73</b>

## VI. NUMERALIA DE PUNTOS DE ACUERDO

PROMOVIDOS	RESUELTO			PENDIENTES	
	EN ESE MOMENTO	INFORME DE COMISIONES	TOTAL		
PAN	9	8	0	1	1
PRI	13	9	0	4	4
MORENA	3	3	0	0	0
MC	1	1	0	0	0
PT	2	2	0	0	0
PVEM	1	1	0	0	0
PANAL	2	2	0	0	0
PES	1	0	0	1	1
INDEP.	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>32</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

## VII. NUMERALIA DE LAS INTERVENCIONES POR GRUPO LEGISLATIVO Y DIPUTADO

	<b>GRUPO LEGISLATIVO / DIPUTADO</b>	<b>ACUMULADO</b>	<b>MAY.</b>	<b>JUN.</b>	<b>JUL.</b>	<b>AGO.</b>	<b>TOTAL</b>
PAN	Blanca Elizabeth Elizondo Guajardo	5	0	0	0	0	5
	Carlos Alberto De la Fuente Flores	209	0	0	7	0	209
	Claudia Gabriela Caballero Chávez	212	0	0	1	0	213
	Eduardo Leal Buenfil	115	0	1	16	0	132
	Esther Garza Hernández	4	0	0	0	0	4
	Félix Rocha Esquivel	181	0	7	8	1	197
	Itzel Soledad Castillo Almanza	177	0	6	5	0	188
	Jorge Alberto Calderón Valero	12	0	0	0	0	12
	Jesús Ángel Nava Rivera	56	0	0	0	0	56
	Iván Nazareth Medrano Téllez	97	1	2	7	0	107
	José Américo Ferrara Olvera	0	0	0	0	0	0
	Juan Carlos Ruiz García	159	0	6	1	0	166
	Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	108	0	6	4	0	118
	Lidia Margarita Estrada Flores	50	0	1	0	0	51
	Luis Alberto Susarrey Flores	195	0	0	0	0	195
	María Teresa Durán Arvizu	17	4	1	0	0	22
	Mercedes Catalina García Mancillas	79	0	8	2	0	89
	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	144	0	14	26	0	184
	Nancy Aracely Olgún Díaz	94	1	2	3	4	104
	Olga Guadalupe Ramírez Ortega	0	0	0	0	0	0
	Rosa Isela Castro Flores	148	0	1	1	0	150
	Samuel Villa Velázquez	106	0	10	4	0	120
<b>TOTAL</b>							<b>2,322</b>

<b>GRUPO LEGISLATIVO / DIPUTADO</b>		<b>ACUMULADO</b>	<b>MAY.</b>	<b>JUN.</b>	<b>JUL.</b>	<b>AGO.</b>	<b>TOTAL</b>
PRI	Adrián De La Garza Tijerina	129	0	0	4	0	133
	Alejandra García Ortiz	146	0	0	0	0	146
	Alejandra Lara Maiz	193	3	7	1	4	208
	Álvaro Ibarra Hinojosa	147	0	0	0	0	147
	Ana Lorena LópezOlivera Núñez	12	0	8	16	0	36
	Esperanza Alicia Rodríguez López	171	0	1	1	0	173
	Francisco Reynaldo. Cienfuegos Martinez	84	0	0	0	0	84
	Francisco Javier Jara Cura	3	0	0	0	0	3
	Gerardo Govea Moctezuma	25	2	4	18	2	51
	Oscar Alejandro Flores Treviño	4	0	0	0	0	4
	Jorge De León Fernández	202	0	9	4	0	215
	Karina Marlen Barrón Perales	201	0	0	0	0	201
	Marco Antonio Decanini Contreras	32	0	0	10	0	42
	Mariana Karina González Ayala	12	3	1	6	0	22
	Zeferino Juárez Mata (t)	99	0	0	0	0	99
						<b>TOTAL</b>	<b>1,564</b>
MORENA	Celia Alonso Rodríguez	284	3	6	3	2	298
	Delfina Beatriz De los Santos Elizondo	173	0	0	3	0	176
	Julia Espinosa De los Monteros Zapata	278	0	2	2	0	282
	Luis Armando Torres Hernández	275	0	2	1	0	278
	Marco Antonio González Valdez	131	0	0	0	0	131
	Melchor Heredia Vázquez	98	0	2	1	0	101
	Ramiro Roberto González Gutiérrez	246	0	0	8	0	254
	Mariela Saldívar Villalobos	366	0	16	28	0	410
						<b>TOTAL</b>	<b>1,930</b>

<b>GRUPO LEGISLATIVO / DIPUTADO</b>		<b>ACUMULADO</b>	<b>MAY.</b>	<b>JUN.</b>	<b>JUL.</b>	<b>AGO</b>	<b>TOTAL</b>
MC	Arturo Bonifacio De la Garza Garza	117	1	5	5	2	130
	Horacio Jonatán Tijerina Hernández	288	0	2	10	0	300
	Luis Donaldo Colosio Riojas	265	0	0	0	0	265
	Tabita Ortiz Hernández	195	0	8	22	1	226
						<b>TOTAL</b>	<b>921</b>
PT	Asael Sepúlveda Martínez	301	2	6	3	0	312
	María Guadalupe Rodríguez Martínez	363	0	3	6	0	372
						<b>TOTAL</b>	<b>684</b>
PVEM	Dalia Rodríguez Treviño	33	0	0	0	0	33
	Ivonne Bustos Paredes	478	0	19	11	0	508
						<b>TOTAL</b>	<b>541</b>
PANAL	María Dolores Leal Cantú	385	2	11	6	4	<b>408</b>
PES	Juan Carlos Leal Segovia	76	0	0	23	0	<b>99</b>
INDEP.	Claudia Tapia Castelo	346	0	0	3	0	349
	Sofía Marcela Aguirre Treviño	7	0	0	0	0	7
						<b>TOTAL</b>	<b>356</b>
					<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8,825</b>	

## VIII. ÁREAS DE LA OFICIALÍA MAYOR

### A. Oficialía de Partes

<b>Correspondencia recibida del 02 de mayo al 31 de agosto del 2021</b>					
<b>DOCUMENTO</b>	<b>may-21</b>	<b>jun-21</b>	<b>jul-21</b>	<b>ago -21</b>	<b>TOTAL</b>
INICIATIVAS	32	32	13	16	93
SOLICITUD DE DESAFECTACION	1	3	1	1	6
DENUNCIAS Y RATIFICACIONES	1	1	1	-	3
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS	7	-	48	1	56
PROPUESTA DE VALORES CATASTRALES	-	-	-	-	-
PRESUPUESTOS DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS	-	-	-	-	-
CUENTAS PÚBLICAS	-	-	-	-	-
OFICIOS, CIRCULARES, PROPUESTAS, ETC.	143	228	202	127	700
AMPAROS Y/O AUDIENCIAS	419	620	528	427	1,994
PUBLICACIONES	12	26	9	6	53
CORRESPONDENCIA VARIA	50	95	16	64	225
<b>TOTAL</b>	<b>665</b>	<b>1005</b>	<b>818</b>	<b>642</b>	<b>3,130</b>

## B. Asistencia Legislativa. REUNIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DURANTE EL PERÍODO

Comisión	Sesiones de Trabajo	Mesas de Trabajo
Gobernación y Organización Interna de los Poderes	7	0
Legislación	4	0
Puntos Constitucionales	1	0
Justicia y Seguridad Pública	5	0
Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas	2	0
Para la Igualdad de Género	0	0
Educación, Cultura y Deporte	1	1
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	5	0
Desarrollo Urbano	1	0
Movilidad	0	0
Economía, Emprendimiento y Turismo	1	0
Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	2	0
Juventud	1	0
Salud y Atención a Grupos Vulnerables	2	1
Hacienda del Estado	4	0
Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal	1	0
Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal	2	0
Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal	2	0
Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal	2	0
Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal	2	0
Anticorrupción	0	0
Presupuesto	1	0
Desarrollo Metropolitano	0	0
Administración	2	0
Archivo y Biblioteca	0	0
Seguimiento de Acuerdos	2	0
Vigilancia	6	0
Comisión Especial de Asuntos Migratorios	0	0
Comisión Especial de Protección Civil	0	0
Comisión Especial de Análisis y Combate a la Corrupción de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>2</b>

## C. Dirección Jurídica

### Juicios de Amparo

Durante el periodo que se informa se rindió contestación ante los Juzgados de Distrito a un total de 226 informes. Lo anterior, en atención a los diversos Juicios de Amparo promovidos por particulares en contra de los actos emitidos por este Poder Legislativo y los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 108** En materia Civil.
- 3 En materia Penal.
- 109** En materia Administrativa.
- 1 Familiar Oral
- 1 Civil Oral
- 4 Foráneos

## Acciones de Inconstitucionalidad

1. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 84/2017.**- Presentada por el Procurador General de la República, en la cual reclama la invalidez de los artículos 13, segundo párrafo; 15, segundo párrafo; 24, incisos a), c) y d), 25, segundo párrafo; 26, fracción IV; 28, primer párrafo; 30; 31, primero párrafo; 32, primer párrafo; 34; 39, fracción II; 43; 49; 52, fracción IV, y 55 de la Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Estado de Nuevo León, reformados mediante el decreto 272, publicado el 28 de junio de 2017. Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 7 de septiembre de 2017.
2. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 85/2017.**- Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la cual se reclama la invalidez de la porción normativa "lesión o prive de la vida a otro", del último párrafo del artículo 17 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, publicado mediante Decreto 268, el 28 de junio de 2017. Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 8 de septiembre de 2017.
3. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 41/2019 Y SU ACUMULADA 42/2019.**- Presentada por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en la cual se reclama el "Artículo 1º. párrafo segundo, en la porción normativa "desde el momento de la concepción entra bajo la protección de la ley y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta su muerte natural, sin perjuicio de las excluyentes de responsabilidad previstas en el Código Penal para el Edo. de N.L., de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, reformada mediante Decreto No. 107, publicado el 11 de marzo de 2019, en el P.O. de dicha entidad...". Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 29 de abril de 2019. Se presentó la contestación de la demanda, el 21 de mayo del año 2019.
4. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 69/2019 Y SUS ACUMULADAS 71/2019 Y 75/2019.**- Presentada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual se reclama "A. Relacionadas con la disposiciones que obligan a las personas particulares que sean contratadas por cualquier ente público a rendir sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales... B. Relacionadas con las disposiciones que prevén como sanción administrativa la inhabilitación definitiva.. C. Relacionada con la disposición que faculta a la autoridad a dar vista al Ministerio Público en caso de que la denuncia resulte temeraria o notoriamente improcedente...". Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, la 69, el 12 de julio, la 71, el 15 de julio y la 75 el 5 de agosto de 2019. Se contestó la Demanda de la 69 y 71 el 5 de agosto de 2019. Se contestó la demanda de la 75, el 26 de agosto de 2019.
5. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 132/2019.**- Presentada por Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante la cual solicita la declaración de invalidez de los artículos 4, fracción XLVI, 8, 11, fracción IV, 64, 72, 73, 74, 75, 78, 90, 95, primero y décimo primero transitorio de la "Ley de Archivos

para el Estado de Nuevo León, publicada en la sección tercera del Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el 4 de noviembre de 2019". **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 13 de diciembre de 2019. Se presentó la contestación de la Demanda el 23 de enero del año 2020.

6. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 3/2020.-** Presentada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual se reclama el Decreto 193, mediante el cual se expidió la Ley de Protección de Datos Personales. **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 5 de febrero de 2020. Se contestó la Demanda el 26 de febrero de 2020.
7. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 113/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama el artículo 81, último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, reformado mediante Decreto 219. **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 3 de marzo de 2020.
8. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 123/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "Decreto número 265, por el que se reformaron la denominación de la Ley de los Derechos Indígenas del Edo. de N.L., la denominación del Título Segundo (De Los Derechos Indígenas) y sus capítulos I (De Las Culturas, identidades y formas de representación) y V (de la vivienda, servicios sociales básicos y Hábitat); la denominación del Título Tercero (Del Acceso de la Jurisdicción del Estado), del Título Cuarto (Del Sistema de Información Indígena); así como los artículos 1 al 337...". **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 20 de julio de 2020. Se presentó la contestación de la demanda el 11-agosto-2020.
9. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 188/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "Artículo 452 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, adicionado mediante Decreto 273, publicado el 25 de marzo del año 2020... ". **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 20 de agosto de 2020. Se presentó la contestación el 8 de septiembre de 2020.
10. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 189/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "Artículo 337 Bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, adicionado mediante Decreto 320, publicado el 29 de junio del año 2020... (peligro de contagio)...". **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 19 de agosto de 2020. Se presentó la contestación el 8 de septiembre de 2020.
11. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 238/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "La invalidez del Art. 7, Fracc. XII, en la porción normativa "desde la concepción hasta la muerte natural", de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, reformado mediante decreto no. 311, publicado en el P.O. del

Gobierno Constitucional de dicha entidad, el 24 de julio del 2020". **Estatus:** Se presentó la contestación de la demanda el 5-noviembre-2020.

**12. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 247/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "Artículo 3 Fracc. IV, inciso a, b y c de la Ley del Isssteleón, publicada en el P.O. el 29 de julio del 2020." **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 14 de octubre de 2020. Se presentó la contestación el 20de septiembre de 2020.

**13. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 255/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "Decreto 323 por el que se expidió la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la condición del espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo para el Edo. de N.L., publicado en el P.O. el 5 de agosto de 2020". **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 23 de noviembre de 2020. Se presentó la contestación el 8 de diciembre de 2020.

**14. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 29/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama el "Decreto 363 por el cual se reformó el inciso e) de la Fracc. III del artículo 4, las Fracciones XIII, XVI, XIX y XX del art. 16 y los artículos 49, 50, 51, el primer párrafo del art. 87 y las Fracciones VII y VIII del art. 93; se adicionan las Fracciones XXI, XXII y XXIII del art. 16 y la Fracc. IX del art. 93, todas de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, publicado en el P.O. el 30 de diciembre de 2021." **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 18 def Febrero del 2021. Se presentó la contestación de la demanda, el 16 de marzo del 2021.

**15. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 44/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama el "Art. 989, Fracc. IX, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, adicionado mediante Decreto 432, publicado el 1 de febrero de 2021". **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 14 de abril del 2021. Se presentó la contestación el 3 de mayo del 2021.

**16. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 48/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama el "Decreto 443, por el que se reformó la Fracción X del artículo 119 y el artículo 132 y se adicionaron la Fracción XI para ser la nueva Fracción XII del artículo 119; y el artículo 129 bis de la Ley Estatal de Salud, publicado el 10 febrero de 2021, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León." **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 12 de abril del 2021. Se presentó la contestación de la demanda el 3 de mayo del 2021.

**17. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 65/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama los "Arts. 15 Fracc. I, en la porción normativa "por nacimiento", V, en la porción normativa "de amplia solvencia moral y", y 17, Fracc. V, en la porción normativa "de amplia solvencia moral y" ambos de la ley que crea el

Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León...". **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 30 de abril del 2021.

**18. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 96/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "Art. 29 Fracc. VIII de la Ley que crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de N.L., adicionada mediante decreto 490 'no haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de un delito doloso'" **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 20 de julio del 2021. Se contestó la demanda el 10 de agosto del 2021.

**19. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 65/2021.-** Presentada por el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "Art. 21 Fracc. I de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Edo. de N.L., en la que señala que, para ocupar el cargo de visitador estatal, se requiere ser mexicano por nacimiento." **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 20 de julio del 2021. Se contestó la demanda el 10 de agosto del 2021.

## Acciones de Inconstitucionalidad Locales

- 1. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 1/2017.**- Presentada por el Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual se reclama “La invalidez del Decreto Legislativo número 261, por el que se expidió la Ley para prevenir y eliminar la discriminación en el Estado de Nuevo León, publicado en el P.O. del Estado, el día 17 de mayo de 2017...”. *Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 1-agosto-2017.*
- 2. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2017.**- Presentada por el Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual se reclama “La invalidez del Decreto Legislativo número 260, por el que se expidió la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León (Ley del SEA), publicado en el P.O. del Estado, el día 6 de julio de 2017...”. *Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 31 de agosto de 2017.*
- 3. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 4/2017.**- Presentada por el Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual se reclama “La invalidez del Decreto número 290, publicado en el P.O. el 12 de septiembre de 2017, por el que se reforman los artículos 1, 2, 3 Fracc. XIII y XXVI, 9, 11, 25, 27, 29, 30, 32, 36, 45, 52, 58, 63, 64, 66, 67, 70 y 90 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León y se deroga el art. Décimo transitorio del diverso decreto 216, publicado en el P.O. el 18 de enero de 2017.”
- 4. CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 1/2019.**- Presentada por el Dip. Marco Antonio González Valdés, Presidente de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado (Poder Legislativo del Estado de Nuevo León), mediante el cual se demanda la convocatoria para la sesión extraordinaria de cabildo de fecha 1 de noviembre de 2018, respecto a la propuesta del Pdte. Mpal. relativa a la revocación de los acuerdos y actos concernientes al Tribunal de Justicia Administrativa de San Pedro aprobados y realizados por el R. Aytto. de San Pedro, en sesiones extraordinarias materializadas los días 28 de Sep. de 2018, 26 de Octubre de 2018 y 30 de Octubre de 2018; así como revocar la declaratoria correspondiente a la Constitución e Instalación del Tribunal de Justicia Administrativa del Mpio. de San Pedro. *Estatus: Se presentó ante el Tribunal Superior de Justicia, el 20 de diciembre de 2018.*
- 5. CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2019.**- Presentada por Alberto Barrera Cantú, Vicefiscal Jurídico de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual se demanda el artículo 27 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2019; la omisión en que incurrió el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León al no haber fijado el salario máximo para el Gobernador, dentro del tabulador de salarios que para dicho poder propuso al Poder Legislativo del Estado, en términos de lo dispuesto por la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León.

- 6. CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2020.-** Presentada por Manuel Florentino González Flores, mediante el cual reclama el Decreto 166, expedido por el Congreso del Estado, el 9 de diciembre del año 2019. **Estatus:** Se recibió en Oficialía de Partes, el 3 de marzo de 2020.
- 7. CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 1/2019.-** Presentada por el Dip. Marco Antonio González Valdés, Presidente de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado (Poder Legislativo del Estado de Nuevo León), mediante el cual se demanda la convocatoria para la sesión extraordinaria de cabildo de fecha 1 de noviembre de 2018, respecto a la propuesta del Pdte. Mpal. relativa a la revocación de los acuerdos y actos concernientes al Tribunal de Justicia Administrativa de San Pedro aprobados y realizados por el R. Aytto. de San Pedro, en sesiones extraordinarias materializadas los días 28 de Sep. de 2018, 26 de Octubre de 2018 y 30 de Octubre de 2018; así como revocar la declaratoria correspondiente a la Constitución e Instalación del Tribunal de Justicia Administrativa del Mpio. de San Pedro. **Estatus:** Se presentó ante el Tribunal Superior de Justicia, el 20 de diciembre de 2018.
- 8. CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2019.-** Presentada por Alberto Barrera Cantú, Vicefiscal Jurídico de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual se demanda el artículo 27 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2019; la omisión en que incurrió el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León al no haber fijado el salario máximo para el Gobernador, dentro del tabulador de salarios que para dicho poder propuso al Poder Legislativo del Estado, en términos de lo dispuesto por la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León...
- 9. CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2020.-** Presentada por Manuel Florentino González Flores, mediante el cual reclama el Decreto 166, expedido por el Congreso del Estado, el 9 de diciembre del año 2019. **Estatus:** Se recibió en Oficialía de Partes, el 3 de marzo de 2020.

# Controversias Constitucionales

1. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 122/2011.**- Presentada por el Presidente Municipal, Síndico Segundo y Secretario, respectivamente del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual Impugnan la omisión legislativa en que se encuentran los Poderes Legislativo y Ejecutivo, ambos del ámbito federal, en la discusión, aprobación y expedición del marco normativo de un Sistema de Justicia Integral para Adolescentes en el ámbito federal conforme lo establece el artículo Segundo Transitorio del Decreto que reforma los párrafos cuarto, quinto y sexto del Art. 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de diciembre de 2005 y de manera especial la omisión de creación de leyes, instituciones y órganos que se requieran para la aplicación del presente decreto y que se requieran en el orden federal para la implementación del Sistema de Justicia Integral para Adolescentes. Estatus: Se contestó la demanda el día 24 de noviembre de 2011, se desechó y se presentó recurso de reclamación, mismo que se radicó con el número 88/2011, se resolvió el 9 de mayo de 2012 y se declaró la procedencia y admisión de la controversia. El Municipio de San Pedro presenta recurso de reclamación No. 30/2012-CA. Se presentaron pruebas y alegatos en fecha 19 de septiembre de 2012.
2. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 102/2013.**- Presentada por el Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, mediante el cual impugnan a) El contrato de refinanciamiento celebrado en fecha 5 de julio de 2013, que otorgan, por una parte, el Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en el caso por conducto Poder Ejecutivo y a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en su carácter de "Acreditado" o "El Estado" y por la otra parte "Banco Multiva, S.A."... Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 30 de septiembre de 2013.
3. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 50/2016.**- Presentada por el Poder Ejecutivo de Nuevo León, mediante el cual impugnan el Decreto número 089 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 8 de abril de 2016, que entró en vigor al día siguiente de su publicación oficial; específicamente se impugna lo relativo al primer párrafo de la Fracc. VII y los párrafos primero y segundo de la Fracción IX, del artículo 63, así como el art. 149, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, reformados mediante dicho decreto... Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el día 30 de julio de 2016.
4. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 169/2017.**- Presentada por el Poder Ejecutivo de Nuevo León, mediante el cual impugnan "El Decreto No. 243, publicado en el Periódico Oficial, el día 14 de abril de 2017." Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el día 10 de agosto de 2017. Se presenta Recurso de Reclamación 76/2017-CA, en fecha 5 de julio de 2017, por parte del Poder Ejecutivo de Nuevo León. Se presenta la contestación del Recurso el 13 de julio de 2017. Se presenta ampliación de demanda en fecha 26 de septiembre de 2017 y se contestó el día 3 de noviembre de 2017. Se presenta Recurso de Reclamación 111/2017-CA en fecha 26 de octubre de 2017, se presenta la contestación el 3 de noviembre de 2017. (la S.C.J.N.

resuelve.- Primero.- Es procedente pero infundado el Recurso de Reclamación 111/2017-CA. Segundo.- Se confirma el acuerdo del 6 de septiembre de 2017. En su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.) Se presentó Recurso de Reclamación No. 114/2017-CA el 31 de octubre de 2017, se dio contestación el 9 de noviembre de 2017. (La S.C.J.N. resuelve.- Primero.- Es procedente pero infundado el Recurso de Reclamación 114/2017-CA. Segundo.- Se confirma el acuerdo del veintiocho de septiembre de 2017. En su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.) Se da contestación a la segunda demanda de ampliación el 29 de noviembre de 2017. Se da contestación a la tercera demanda de ampliación, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 9/2018-CA el 30 de enero de 2018, se dio contestación el 8 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca de este recurso en fecha 27 de junio de 2018: Es procedente pero infundado el Recurso de Reclamación; se archiva como asunto concluido.)

5. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 011/2018.**- Presentada por el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación Bo. 22/2018-CA el 21 de febrero de 2018. Se dio contestación al mismo el 28 de febrero de 2018. (la S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: (es infundado el presente recurso de reclamación, se archiva como asunto concluido). Se presentó la contestación de la demanda el 26 de marzo de 2018.
6. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 12/2018.**- Presentada por el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 6 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación no. 23/2018-CA el 26 de febrero de 2018. Se dio contestación al mismo, el 7 de marzo de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se presentó la contestación de la demanda el 23 de marzo de 2018.
7. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 015/2018.**- Presentada por el Municipio de Juárez, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 7 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 25/2018-CA el 26 de febrero de 2018. Se dio contestación al mismo el 7 de marzo de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se

archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo el 7 de marzo de 2018. Se presentó la contestación de la demanda el 26 de marzo de 2018.

8. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 15/2018 DESPACHO 4/2018.**- Presentada por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó la contestación de la demanda el 26 de marzo de 2018.
9. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 016/2017.**- Presentada por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 9 de febrero de 2018. Se dio contestación a la demanda el 27 de marzo de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 21/2018-CA el 21 de febrero de 2018. Se dio contestación al mismo el 1 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018. Resolución del recurso: Es fundado el presente Recurso de Reclamación. Segundo.- Se modifica el acuerdo recurrido de 29 de enero de 2018, dictado en la Controversia Constitucional. Tercero.- Se desecha la segunda ampliación por lo que hace a los actos reclamados I) Ley General de Asentamientos Humanos II) La omisión del Ejecutivo Federal de formular el voto correspondiente. Notifíquese; haciéndolo por medio de oficio a las partes y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.
10. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 016/2018.**- Presentada por el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... Estatus: se presentó ante la Oficialía de Partes, el 9 de Febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 26/2018-CA el 21 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 27 de febrero de 2018. Se dio contestación a la demanda el 27 de marzo de 2018.
11. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 17/2018.**- Presentada por el Municipio de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo

del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 27/2018-CA el 22 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo el 1 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018..*

**12. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 18/2018.**- Presentada por el Municipio de Santiago, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 29/2018-CA el 23 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 2 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.*

**13. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 019/2018.**- Presentada por el Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 28/2018-CA el 26 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 7 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.*

**14. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 20/2018.**- Presentada por el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 31/2018-CA el 23 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 1 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.*

**15. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 022/2018.**- Presentada por el Municipio de García, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de

Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 30/2018-CA el 26 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 7 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.*

**16. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 43/2019.-** Presentada por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, mediante el cual se demanda los párrafos primero y tercero del artículo 27 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2019, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en fecha 31 de diciembre de 2018. La omisión legislativa de establecer en la Ley de Egresos referida, particularmente, en el tabulador correspondiente, un sueldo máximo para el Gobernador del Estado de Nuevo León. *Estatus: Llegó el 27 de febrero de 2019. Se dio contestación a la demanda, el 11 de abril del 2019.*

**17. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 022/2018.-** Presentada por el Municipio de García, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 30/2018-CA el 26 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 7 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.*

**18. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 43/2019.-** Presentada por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, mediante el cual se demanda los párrafos primero y tercero del artículo 27 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2019, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en fecha 31 de diciembre de 2018. La omisión legislativa de establecer en la Ley de Egresos referida, particularmente, en el tabulador correspondiente, un sueldo máximo para el Gobernador del Estado de Nuevo León. *Estatus: Llegó el 27 de febrero de 2019. Se dio contestación a la demanda, el 11 de abril del 2019.*

**19. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 266/2019.-** Presentada por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, mediante el cual se reclama: Decreto No. 140, publicado en el P.O. del Estado. el día 24 de mayo de 2019, que entró en vigor al día siguiente de su publicación oficial y está surtiendo efectos. *Estatus: Llegó el 26 de julio de 2019. Se contestó la demanda, el 6 de septiembre de 2019.*

**20. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 195/2020.**- Presentada por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual reclaman: El Decreto No. 359, que contiene las reformas a las fracciones V y VI del Artículo 92; y se adicionan la Fracción VII al artículo 92 y una Sección que se denominará “Del cuidado y protección de parques y jardines municipales”. *Estatus: Llego el 06 de enero de 2020. Se presentó la contestación de la demanda, el día 17 de febrero del 2021.*

**21. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 13/2021.**- Presentada por la Federación, por conducto del Poder Ejecutivo Federal, mediante el cual se reclama: Decreto No. 382, por el que se reforman y adicionan los artículos, 4 Fracciones I, III bis, 8 Fracciones VI, VII, VIII, 9 Fracciones II, III, IV, 24 bis. 24 bis 1, 24 bis 2, 26, 40, 57 bis de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León. *Estatus: Llegó el 02 de marzo del 2021. Se presentó la contestación de la demanda, el 14 de abril del 2021.*

## **D. Unidad de Transparencia**

- Atender las solicitudes de información presentadas ante este Poder Legislativo por medio del portal electrónico y/u oficialía de partes, así como la elaboración y publicación de reporte mensual de solicitudes ingresadas.
- Apoyo y atención a los ciudadanos para la correcta presentación y elaboración de sus solicitudes de información ante este H. Congreso del Estado.
- Análisis, recopilación y búsqueda de la información necesaria en las áreas correspondientes, para la realización de los proyectos de acuerdos correspondientes de cada una de las solicitudes recibidas para su oportuna entrega en el término establecido; o en su caso, de forma posterior mediante la aprobación y firma del Comité de Transparencia. Lo anterior, hasta la conclusión del trámite mediante la notificación del acuerdo en el plazo señalado por la Ley, ya sea por medio electrónico cuando el peticionario así lo solicite, o personalmente cuando se proporcione el domicilio del mismo y por la Tabla de Avisos cuando no se señale un correo electrónico o domicilio dentro del área metropolitana de Monterrey.
- Supervisión y actualización de la información que de conformidad con los artículos 95 y 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, le compete a este Poder Legislativo tener disponible en tiempo y forma en su portal de internet; y de forma adicional en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).
- Recepción, estudio y elaboración de respuestas a los procedimientos de inconformidad (cuando hubiere) presentados por los ciudadanos ante la Comisión de Transparencia y Acceso de la Información el Estado de Nuevo León, así como el seguimiento y tramité a los mismos interpuestos a través de los diferentes medios de interposición como lo son el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados (SICOM).

- Brindar apoyo y asesoría a los Grupos Legislativos para la elaboración de contestaciones a los procedimientos de inconformidad en materia de Transparencia.
- Representar al Poder Legislativo mediante el Jefe de la Unidad de Transparencia ante el Secretariado Técnico para el ejercicio de Gobierno Abierto celebrado entre los tres Poderes, el Órgano Garante y Organizaciones de la sociedad civil.
- Capacitación para el personal de este Poder Legislativo, sobre la actualización y llenado de formatos a publicarse en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).
- Apoyo a las Unidades Administrativas de este Poder Legislativo para la publicación de sus formatos en SIPOT, encargándose de la elaboración y publicación de 24 formatos para el SIPOT.
- Soporte Técnico para el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia (presencial, vía electrónica, telefónica y atención personalizada por áreas o integrantes de las mismas).

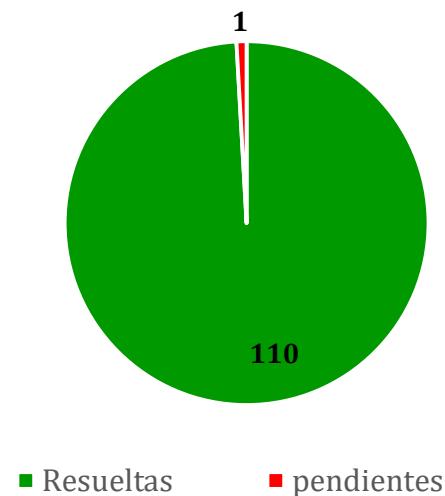
## **DATOS ESTADÍSTICOS DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, COMPRENDIDO DEL 02 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

En este período se recibieron **111** solicitudes de información de las cuales **100** fueron presentadas vía electrónica por la Plataforma Nacional de Transparencia-Infomex, **8** por correo electrónico, **1** por medio de Oficialía de Partes y **2** a través del módulo de la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo.

### **2021**

MAYO	30
JUNIO	17
JULIO	43
AGOSTO	21

## **Gráfica de las solicitudes resueltas y pendientes presentadas durante el Receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.**



Las solicitudes recibidas fueron resueltas y contestadas en tiempo y forma; siendo la información entregada y recibida de manera satisfactoria por los solicitantes. En este periodo se recibieron 7-siete Recursos de Revisión, así mismo se informa que durante este período fueron resueltos 7-siete recursos de revisión, mismos que se encontraban en trámite anteriormente ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Se ha dado cumplimiento a los requerimientos del INAI y la COTAI en términos de transparencia, se optimizó la elaboración de reportes subiendo la información a la Plataforma Nacional de Transparencia de manera mensual para mayor claridad en los indicadores de productividad y desempeño, así como la actualización en los términos de Ley del Portal de Transparencia de forma continua y permanente.

## **E. Archivo y Biblioteca**

De las actividades realizadas por el área de Archivo y Biblioteca durante el Receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 2 de mayo al 31 de agosto del 2021.

Esta área es responsable del resguardo de la documentación histórica y actual del Poder Legislativo y de proporcionar información a los diversos Grupos Legislativos y al público en general, acerca de la documentación generada por esta Soberanía, así como auxiliar al Comité de Archivo y Biblioteca en la realización de eventos cívicos.

### **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

- Desarrollo del programa de digitalización de Periódicos Oficiales.
- Desarrollo del Programa de Digitalización del acervo del Archivo.
- Actualización de Catálogo Siglo XXI.

### **INVESTIGACIÓN**

- Convenio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la actualización de la Historia Legislativa del Estado de Nuevo León, manteniéndola al día.
- Captura de Expedientes relativos a los Procesos Legislativos de la Constitución Política del Estado y sus reformas, así como de las Leyes Estatales y sus reformas desde su creación a la fecha.
- Actualización del compendio de Leyes Estatales y en el portal oficial.
- Apoyo en investigación de temas específicos para la función legislativa.

## **DIFUSIÓN**

- Diseño, publicación y distribución de boletines informativos mensuales: Los Nuestros y Efemérides.
- Exhibición permanente de documentos históricos.
- Se han atendido 67 consultas internas de Información Legislativa.
- Elaboración y entrega de aproximadamente 32 Compendios Legislativos (13,280 copias fotostáticas).
- Se han atendido 17 consultas externas de Información Legislativa.
- Fotocopiado de 4 documentos consultados (28 copias).
- Certificación de 53 documentos (2,822 copias).

## **F. Actas y Diarios de Debates**

1. Elaboración y revisión de las Actas correspondientes a cada Sesión, así como también de los respectivos Diarios de Debates.
2. Elaboración de la estadística relativa a las intervenciones de los diputados y con relación a la duración de las sesiones del Pleno.
3. Elaboración del Informe de la Oficialía Mayor a presentarse ante la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, por período.
4. Prestar los servicios de corrección y estilo que se requiera para el trabajo editorial y parlamentario.
5. Publicación en el portal oficial del Poder Legislativo, de las Actas y Diarios de Debates una vez aprobadas.

## G. CONSULTORIO MÉDICO

1. Durante el periodo que se informa se brindó orientación médica a través de 286 consultas, de las cuales 1 fue de emergencia relativa.
2. Se realizaron las actividades de apoyo médico en los controles de acceso sanitarios para la prevención, detección y vigilancia de la enfermedad Covid-19. Los casos de personas con síntomas relacionados son remitidos a consulta médica para su valoración.



3. Realización de inspecciones de cumplimiento de las recomendaciones en materia de prevención de propagación de enfermedades respiratoria e infecciosas.



4. Se brindó la capacitación a un total de 77 servidores públicos en materia prevención y concientización de la enfermedad Covid-19 y seguridad laboral.



5. Capacitación a 37 miembros del personal de intendencia fueron capacitados en materia de sanitización y limpieza preventiva.
6. Detección oportuna de casos sospechosos de Covid-19 y aplicación de protocolos de contención de riesgos.
7. Actividades de seguimiento a los servidores públicos contagiados o sospechosos de Covid-19.
8. Entrega de más de 120 kits a legisladores y personal técnico, así como de cubre bocas adecuados.
9. Entrega de los resultados de los exámenes de mamografía realizados por la Secretaría de Salud del Estado.
10. Adecuación del consultorio médico para una mejor prestación de los servicios de orientación médica al personal y visitantes del Poder Legislativo, con el fin de disminuir los riesgos de contagio mediante las recomendaciones de sana distancia.



## ANTERIOR ÁREA DE CONSULTA MÉDICA



## NUEVA ÁREA DE CONSULTA MÉDICA



## **IX. COORDINACIÓN CON ÁREAS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO**

### **A. Coordinación de Seguridad**

- ✓ Constante coordinación para la oportuna atención de las medidas de distanciamiento social.

### **B. Informática**

- ✓ Continua la colaboración entre las áreas para la mejora continua y alimentación de la información ofrecida en los diversos apartados del portal oficial.
- ✓ Colaboración para el desarrollo y actualización de los recursos informáticos para la mejora continua del proceso legislativo.

### **C. Centro de Estudios Legislativos**

- ✓ Coordinación para la adecuada organización y calendarización de las actividades de las Comisiones y Comités.
- ✓ Comunicación constante para cuidar que las resoluciones del Poder Legislativo estén pegasadas a las formalidades legales y de técnica legislativa.
- ✓ Se atendieron las solicitudes para la programación de las actividades de las Comisiones y Comités, destacándose lo siguiente:

**INFORME ELABORADO POR LA OFICIALÍA MAYOR, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MISMO ES GENERADA Y ENTREGADA POR LOS RESPONSABLES DE CADA ÁREA, QUIENES SON LOS ENCARGADOS DE LA MISMA, SIENDO LOS RESPONSABLES DE DICHA INFORMACIÓN LOS SIGUIENTES:**

Actas y Diario de Debates: Reyna Sanjuanita Ayala García.

Archivo y Biblioteca: María Diana Castillo Ruíz.

Asistencia Legislativa: María Concepción Sarmiento Salinas.

Consultorio Médico: Martha Alejandra Delgado Fernández.

Dirección Jurídica: Luis Alberto García Alcantar.

Oficialía de Partes: Norma Delia Morales Galván.

Proceso Legislativo: Luis Nicolás Cuevas Aguilar.

Unidad de Transparencia: Félix Fernando Ramírez Bustillos.